

Boletín Dulcinea

Avanzando hacia el desarrollo sostenible



Fuente: www.oceana.org

Día Mundial de los Océanos. 8 de Junio



Nº 10 JUNIO 2010

Publica:

Grupo de Acción Local Dulcinea
C/Yesares 33
45800 Quintanar de la Orden (Toledo)
Tfn: 925 56 50 62

Coordinadores

Bene Nieto Torres
David Crespo González
Angeles Mancebo Aragoneses



dulcinea



ÍNDICE

- 1. Área Agenda 21.**
- 2. Día Mundial de los Océanos. 8 de Junio.**
- 3. La comida basura.**
- 4. Creación de cocinas solares.**
- 5. Turismo Sostenible en verano. Parque Natural del Alto Tajo.**
- 6. Hoy Recomendamos**



1. ÁREA AGENDA 21

Desde el **Área de Agenda 21** seguimos trabajando en pos de un desarrollo sostenible y poco a poco vamos avanzando en nuestros proyectos y poniendo en marcha nuevas actuaciones. A continuación os destacamos las novedades del mes de Junio.

APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN POR EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL DULCINEA

En pasado **25 de Mayo**, se celebró en la sede del **Grupo de Acción Local Dulcinea** la Asamblea general extraordinaria convocada para la presentación y **aprobación del Plan de Acción** de la Agenda 21 Local. Este Plan comprende 22 proyectos priorizados de los 252 recogidos durante una parte del proceso de **Participación ciudadana** que se desarrolló el año pasado. El documento que recoge este Plan se denomina **Declaración de sostenibilidad** y, con su ratificación, el Grupo de Acción Local Dulcinea declara estar de acuerdo con los veintidós proyectos y su disposición para impulsarlos y sacarlos adelante para desarrollarse de forma sostenible, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todos y del entorno.

Se puede consultar dicha declaración en la web de la Diputación de Toledo-Agenda 21 Local-Grupo de Acción Local Dulcinea:

http://www.diputoledo.es/global/categoria.php?id_area=58&id_cat=1889&f=1889

A partir de ese momento, y en cada municipio de los 16 que componen el GAL Dulcinea, se ratificará en Pleno municipal el acuerdo alcanzado por el Grupo de Acción Local.



EXPOSICIÓN AGENDA 21 Y DESARROLLO SOSTENIBLE

En pasado **7 de Junio**, la exposición de Agenda 21 y Desarrollo Sostenible viajó a la sala de exposiciones de la localidad de Tembleque. El miércoles, 9 de Junio, fue inaugurada por el alcalde de la localidad **D. Jesús Fernández Clemente** que charló con un grupo de escolares del **Colegio Público Antonia González** sobre lo que cada ciudadano y ciudadana de todas las edades podemos hacer para alcanzar el desarrollo sostenible que tanto deseamos. Los escolares estuvieron acompañados de su tutora, la concejala de Cultura **Dña. María del Mar Muñoz Cereceda** y de la coordinadora de la Agenda 21 en la localidad Angeles Mancebo Aragoneses.



Junto a la exposición se instaló un buzón de sugerencias para que los visitantes pudieran dejar su opinión mediante unas encuestas anónimas.

Os seguiremos informando sobre el destino de la exposición en estos meses de verano y.....¡¡¡esperamos vuestra asistencia!!!

PROGRAMAS HOGARES VERDES

Continuamos avanzando en el programa **Hogares Verdes** en la comarca dulcinea. Actualmente estamos trabajando para la colaboración de comercios, sobre todo ferreterías, en el programa,



estableciendo un acuerdo entre estos y la Diputación de Toledo. El convenio consistirá en ofrecer por parte de los establecimientos colaboradores un **descuentos en artículos de ahorro en agua o energía** (entre un 5-15%) para las **90 familias participantes**. A cambio, los comercios recibirán el distintivo del **Programa Hogares Verdes** y aparecerán en las notas de prensa del mismo.

En este momento colaboran los siguientes establecimientos:

- ⊖ FERROCKY de Camuñas,
- ⊖ NIEVES (ENE QUINTA, SL) de Madridejos,
- ⊖ FERROMANIA SEGÚN, SL de Villafranca de los Caballeros,
- ⊖ HIJOS DE PEDRO LARA, SL y FERRETERÍA HERMANOS MUÑOZ, de Miguel Esteban,
- ⊖ FERRETERÍA TOLEDO y FERRETERÍA DE LA PLAZA-TIEN 21, de La Puebla de Almoradiel,
- ⊖ FERRISAN y ELECTRODOMÉSTICOS EL LUTE, de La Villa de Don Fadrique,
- ⊖ FERRETERÍA ORTEGA, de Villacañas.

Seguiremos trabajando para ampliar el radio de establecimientos colaboradores. Agradecemos el esfuerzo de todos/as para conseguir un futuro mejor para todos/as. Esperamos que esta iniciativa tenga eco en otros puntos de nuestra geografía.

¡¡Podéis ver esta información ampliada en nuestro blog!!

<http://agenda21dulcinea.blogspot.com/>



2. DÍA MUNDIAL DE LOS OCÉANOS. 8 DE JUNIO.

Dos terceras partes de la superficie de la Tierra están **cubiertas por océanos**, que constituyen una fuente de infinitos recursos: **alimentos, energía, agua, hidrocarburos y recursos minerales**. El mar, en interacción con la atmósfera, la litosfera y la biosfera, favorece unas condiciones que posibilitan las distintas formas de vida en el planeta.

De los océanos se obtienen toneladas de pescado cada año, sal y agua dulce, es uno de los principales sumideros de CO₂. Además, el desarrollo de reservas petroleras y de gas natural en ellos abastece gran parte de la demanda mundial de hidrocarburos combustibles.

En **1994** entró en vigor la **Convención de las Naciones Unidas sobre la Ley para los Océanos**. El día mundial de los océanos se celebra el 8 de junio a partir de una iniciativa canadiense.

“Los océanos desempeñan un papel fundamental en nuestra vida cotidiana. Son parte integrante del desarrollo sostenible y una frontera importante para la investigación. [...] insto a los gobiernos y a los ciudadanos de todas partes a que reconozcan el enorme valor de los océanos del mundo, y a que colaboren para garantizar su salud y vitalidad.”

*Secretario General Ban Ki-moon
Mensaje del Día Mundial de los Océanos
8 de junio de 2010*



Por otro lado, la organización **OCEANA** se creó para el **estudio y la evaluación de los mares y océanos**, con el objetivo de protegerlos, proporcionando datos a todos los países implicados sobre el estado de las especies que viven y dependen del mar, la calidad de las aguas, etc. De forma que se puedan exigir medidas de protección o de recuperación en los casos en los que se demuestre una amenaza o un daño causado por la actividad humana.

Merece la pena visitar su página web para ver los proyectos que tienen en marcha y las fotos:

www.oceana.org

SI VAS A VISITAR LAS PLAYAS DEL MEDITERRÁNEO, VAS A VISITAR PRADERAS MARINAS...

Las praderas submarinas de las plantas acuáticas que viven en el fondo arenoso de nuestro Mar Mediterráneo, cumplen un papel ecológico vital para el mantenimiento de la arena y protección de las playas, como refugio y sustento de numerosas especies de peces, etc. La especie más representativa de estas praderas es la *Posidonia oceánica*, endémica del Mediterráneo y que se considera un indicador de la buena calidad de las aguas.



¿Qué es la Posidonia? No es un alga, es una planta fanerógama marina, que necesita vivir a poca profundidad para poder recibir la luz del sol y realizar la fotosíntesis (de 1 a 30 metros).

¿Cómo podemos verla? Desde la playa se pueden ver: durante el baño, si se practica el “snorkel” (buceo con tubo de respiración) o si hay temporal, pueden verse restos de hojas muertas en la orilla.



En Otoño, debido a los primeros temporales habituales al final del verano, cuando el agua empieza a enfriarse, la planta pierde las hojas verdes. Fruto de estos temporales, se producen las características afluencias de **toneladas de hojas muertas a las playas**, las cuales juegan un papel determinante en la protección de la playa.

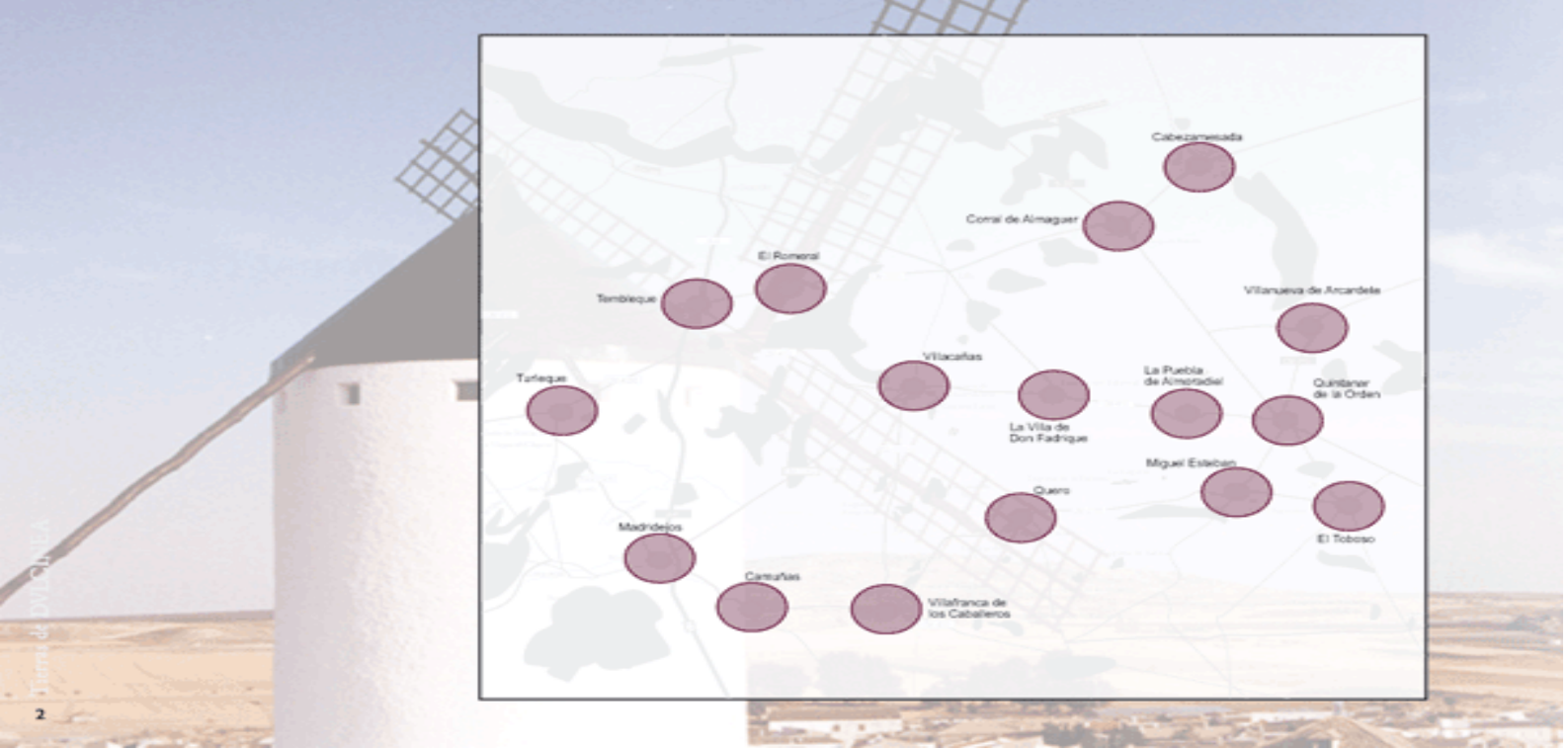


Flor de posidonia

En invierno continúa el proceso de floración de las praderas y el lento crecimiento de las hojas nuevas, y al final del invierno se pueden ver los primeros frutos.

En primavera, el crecimiento se activa a medida que va ascendiendo la temperatura del agua. Se trata de la época de madurez, y las hojas alcanzan una gran longitud y ofrecerán un aspecto espeso y frondoso en la pradera, con un verde intenso.

En Verano. En la época en la que solemos visitar las playas, en los meses cálidos, gran cantidad de organismos se fijan progresivamente sobre las hojas hasta cubrirlas por completo y las hojas van adquiriendo un color blanquecino debido a la profusión de los organismos que las recubren. Por esto en verano la pradera tiene un aspecto poco saludable, debido al color blanco y pardo de las hojas.



¿Qué amenaza a estas praderas?

⊖ Contaminación del agua del mar.

Agua contaminada, sal y sedimentos. Emisarios submarinos de aguas residuales o de desaladoras, pueden liberar residuos que enturbian el agua, aumentan la salinidad del agua, reducen la cantidad de oxígeno disponible, etc. Si en esos puntos hay praderas, estas pueden llegar a desaparecer.



Residuos. Las botellas vacías, los plásticos, la chatarra, redes, etc., ensucian el fondo, lo que impide que las nuevas plantas se anclen al fondo, sin poder regenerar la pradera.

⊖ Pesca de arrastre

El ejercicio de la pesca de arrastre con barcas de arrastre y similares sobre la pradera (actividad ilegal en la práctica) produce la apertura de claros en las praderas, debido al arranque de gran cantidad de fajos, incluso de matas enteras. También aumenta la turbidez del agua, al volver a suspender los sedimentos, disminuyendo así la cantidad de luz que llega a la planta.

⊖ Dragados

Los dragados para la construcción de puertos y espigones, la extracción y vertido de arena, fangos, aumentan la cantidad de partículas en suspensión que cuando se depositan en el fondo pueden tapar las plantas de posidonia. En otros casos, los dragados pueden dejar al descubierto las raíces de las matas de posidonia que quedan expuestas al oleaje y pueden así romperse con facilidad.

Fondeo Permanente

Las cadenas de los fondeos permanentes que de manera continuada se arrastran por encima de la posidonia, labran la pradera, cortan las hojas y los fardos y terminan abriendo claros.



3. COMIDA BASURA

La **Asamblea Mundial de la Salud (AMS)**, aprobó el pasado mes de mayo un conjunto de recomendaciones internacionales que exige a los gobiernos tomar medidas sobre la comercialización de alimentos dirigidos a niños y niñas.

La **Asociación General de Consumidores, ASGECO Confederación**, ha acogido con satisfacción las recomendaciones de la OMS y examinará el texto definitivo del proyecto de **Ley de Seguridad Alimentaria y Nutrición** que se debería dar a conocer en breve, con el fin de valorar las medidas propuestas por el Ejecutivo para detener la comercialización de la comida basura dirigida a la población infantil.

ASGECO Confederación es miembro de **Consumers International (CI)**, la federación internacional de organizaciones de consumidores, que está haciendo campaña, desde el año 2007, a favor de un código internacional sobre la comercialización de alimentos para la población infantil.

Las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) dicen que hay una base sólida para que los gobiernos desarrollen políticas que reduzcan el impacto de la comercialización de la comida basura en la población infantil. En concreto, las recomendaciones exigen que los gobiernos prohíban toda la comercialización de comida basura en zonas donde se reúnen los niños/as, tales como escuelas y patios de recreo.

En el año 2005, la comercialización de alimentos para la población infantil fue reconocida por la OMS como un factor que contribuyó a aumentar los niveles de obesidad y sobrepeso. Ahora, las nuevas recomendaciones dejan claro que los gobiernos tienen la responsabilidad de garantizar que se tomen medidas efectivas.



En los últimos años, varias empresas alimentarias han dado respuesta a las preocupaciones existentes en torno a este tema a través de compromisos propios. Sin embargo, diversos estudios han sugerido que esos compromisos están teniendo un impacto limitado. Las nuevas recomendaciones exigen a los gobiernos establecer definiciones claras y claves para las políticas que podrían ayudar a reducir las lagunas existentes en las políticas de algunas empresas. Las recomendaciones también exigen la introducción de mecanismos de seguimiento y aplicación, así como sanciones

El año pasado, la **Ministra de Sanidad y Política Social**, Dña. Trinidad Jiménez García-Herrera, resaltó que *“se está elaborando una Ley de Seguridad Alimentaria y Nutrición, y será en esta Ley donde se puedan incorporar aspectos relativos a la promoción y comercialización de alimentos y bebidas no alcohólicas dirigidos a niños y niñas, así como los criterios nutricionales desarrollados por la OMS a este respecto”*.

- ⊕ El conjunto de recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre la comercialización de alimentos y bebidas no alcohólicas para niños está disponible en: http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA63/A63_12-en.pdf
- ⊕ Las recomendaciones de Consumers International (CI) para un código internacional sobre la comercialización de alimentos y bebidas no alcohólicas dirigida a niños y niñas están disponibles en: http://www.consumersinternational.org/Shared_ASP_Files/UploadedFiles/consint/4A17A1A7-804D-4F89-8D58-00437B6EAABF_CódigoCIA AlimentosNiños.pdf
- ⊕ CI ha realizado una serie de encuestas sobre comercialización de alimentos para niños (as); para más información visite: <http://www.junkfoodgeneration.org>

INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR ASGECO



4. CREACIÓN DE COCINAS SOLARES

El pasado 19 de Junio, desde el área de Agenda 21 asistimos, invitados por la coordinadora de Agenda 21 del **Ayuntamiento de Daimiel**, Paqui Tamurejo, al **taller de cocinas solares** que se organizó en el **Centro del Agua** de dicha localidad.

Ana, voluntaria de Ingeniería sin Fronteras, nos enseñó a fabricar las cocinas y hornos con cartón, papel metalizado y láminas de plástico y nos fue explicando los diferentes métodos para conseguir con estos sencillos elementos una cocina eficiente.

Aunque el objetivo del taller era la construcción de cocinas para utilizar en países con escasez de recursos energéticos, hemos visto que los beneficios que aportan se pueden también obtener en nuestro entorno, dentro de un desarrollo sostenible:



- ⊖ La tecnología es asequible, limpia y renovable, ya que utiliza material reciclable.
- ⊖ Tiene bajos costes de fabricación, los materiales se pueden obtener con facilidad y se construye en poco tiempo, esto, claro está, dependiendo de la destreza de cada uno.
- ⊖ La fuente de energía es gratuita, y renovable, el Sol.
- ⊖ Mayor seguridad al cocinar porque no se produce llama. El calor que se obtiene puede cocer y asar los alimentos a altas temperaturas en una zona con escasez de agua sin peligro de incendio.



Los distintos modelos fabricados fueron **hornos** con cajas de cartón y **cocinas de concentración** con parasoles de coche metalizados o de cartón y papel metalizado. Para finalizar la experiencia, se utilizaron las cocinas y hornos fabricados para cocinar y degustar un variado menú en el que no faltó el té con hierbabuena.

Esta experiencia nos ha dado una visión para el futuro: la posibilidad de utilizar este tipo de cocinas en los espacios naturales donde está prohibido hacer fuego durante la temporada estival.

!!!!!!!Enhorabuena por esta interesante iniciativa!!!!!!!!!!!!

Si queréis contactar con Ingeniería sin Fronteras:

<http://apd.isf.es> ; <http://gucr.wordpress.com/> ; isf.gucr@gmail.com





5. TURISMO SOSTENIBLE EN VERANO. PARQUE NATURAL DEL ALTO TAJO

El pasado 12 de septiembre el Parque Natural del Alto Tajo recibió el certificado de adhesión a la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) durante un acto de entrega que tuvo lugar en el marco de la Conferencia EUROPARC 2009, que este año se celebró en la localidad sueca de Strömstad.

La adhesión del Parque Natural del Alto Tajo a la Carta Europea de Turismo Sostenible es el resultado de un proceso que se inició en febrero de 2008 y que ha contado con la participación de los principales agentes turísticos y sociales de la zona, y supone un reconocimiento a la conciliación entre el desarrollo de las iniciativas turísticas llevadas a cabo en el territorio del Parque, y su compatibilidad con la conservación de los recursos naturales, al tiempo que implica asumir el compromiso de ejecutar un Plan de Acción cuyo objetivo último es conseguir un desarrollo turístico sostenible en el Alto Tajo.”

Esta es la información que aparecía en el N°22 de la revista **“Medio Ambiente”** (Invierno 2009) que edita la **Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha** y que queríamos ofrecer, porque ya os hablamos del distintivo que pueden obtener los Espacios Naturales y su entorno: “Carta europea de Turismo sostenible”; para planificar su desarrollo y dirigir sus esfuerzos hacia un tipo de turismo que les permita la conservación de sus valores naturales y etnográficos, afianzando la población del territorio y mejorando la calidad de vida de la misma. En el N° 2 del mes de Octubre, en este Boletín os presentamos la Carta que había recibido el Parque Nacional de Cabañeros.





Ahora os animamos a visitar el Parque Natural del Alto Tajo en vuestras vacaciones. Para ello os incluimos la siguiente información:

⊖ **FOLLETO DEL PARQUE NATURAL DEL ALTO TAJO.**

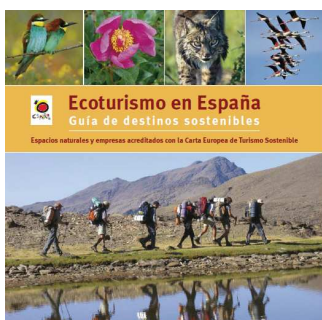
<http://www.castillalamancha.es/medioambiente/sp/Contenidos/espaciosnaturales/PDF/alto%20tajo%20-%20información.pdf>

⊖ **INFORMACIÓN COMPLETA DEL PARQUE PARA VISITARLO, ASI COMO LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA.** Con la posibilidad de participar en el CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DEL ALTO TAJO, por el 10º Aniversario de su declaración como Parque Natural.

<http://www.turismocastillalamancha.com/naturaleza/parque-natural-del-alto-tajo/>

⊖ **ECOTURISMO EN ESPAÑA. GUIA DE DESTINOS SOSTENIBLES.** Con información sobre todos los espacios naturales protegidos de España que cuentan con la CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE. Podéis hacer una planificación de vuestras vacaciones teniendo en cuenta estos lugares, que además querréis visitar después de ver las fotos de esta guía.

http://www.redeuroparc.org/carta_turismo_europea_sostenible/guiaecoturismo.pdf





6. HOY RECOMENDAMOS

⊖ **CAMPAMENTOS PARA EXPLORADORES DE LA CIENCIA**

Durante las semanas del **5 al 9 y del 12 al 16 de Julio** tendrá lugar en el Vivero Educativo "TAXUS", se llevará a cabo el Campamento "Exploradores de la Ciencia", en el que se realizarán talleres de medio ambiente, de astronomía, física y química, canciones, etc. Esta destinado para niños y niñas de 7 y 9 años.

⊖ **PLAN RENOVE VENTANAS**

La **Orden de 04/05/2010, de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente**, convoca las ayudas del **Plan Renove de Ventanas Castilla-La Mancha 2010**, en el marco del Plan de Acción de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética 2008-2012, destinadas a la sustitución de ventanas por otras de mayor eficiencia energética.

Más información en:

http://docm.jccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2010/05/12/pdf/2010_7706.pdf&tipo=rutaDocm

⊖ **I ENCUENTRO DE OFICIOS ANTIGUOS Y ARTESANÍA POPULAR**

El próximo 10 y 11 de Julio en La Puebla de Almoradiel tendrá lugar una exhibición de oficios del pasado, artesanía popular, gastronomía manchega, juegos populares, recreación de una boda antigua, pasacalles, música en directo, etc. Este encuentro será protagonizado por vecinos/as y asociaciones de la localidad, que rendirán un homenaje a los antepasados de esta localidad, velando por la conservación y recuperación del Patrimonio manchego.





🕒 CURSOS PROYECTO ECOINSPIRA

La Plataforma de Formación y Asesoramiento [ECOINSPIRA](http://www.ecoinspira.es), oferta los siguientes los siguientes **cursos y seminarios gratuitos**:

- ✚ Curso de Creación y consolidación de empresas de base ecológica. Industrias cárnicas ecológicas.
Formulario de inscripción: <http://www.ecoinspira.es/htmlvincul/MODELOM8FD2.pdf>
- ✚ Curso de creación y consolidación de empresas de base ecológica. Innovación en el sector ganadero ecológico.
Formulario de inscripción: <http://www.ecoinspira.es/htmlvincul/MODELOM8FD3.pdf>
- ✚ Curso de creación y consolidación de empresas de base ecológica. El ecoturismo rural.
Formulario de inscripción: <http://www.ecoinspira.es/htmlvincul/MODELOM8FD4.pdf>

El proyecto ECOINSPIRA se enmarca dentro del **Programa empleaverde** de la Fundación Biodiversidad y está cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

Estos cursos son **totalmente gratuitos**, para inscribirse **sólo es necesario** cumplir los **siguientes requisitos**: - **Trabajador/a en activo, Residente en Andalucía, Extremadura o Castilla- La Mancha**

Remitir la documentación necesaria por **correo postal** a la dirección abajo indicada:

Asociación CAAE Castilla – La Mancha

C/Pedro Muñoz, nº1 Edif. CEEI planta 2

13005 Ciudad Real

Tfno.: Telf.: 926 20 03 39 fax: 926 21 20 12



⊖ ACTIVIDADES DEL GRUPO DE VOLUNTARIADO MUJER EMPRENDEDORA DE LA MANCHA EN EL ENTORNO DE LOS CHARCONES EN MIGUEL ESTEBAN.

- ✓ **11 Julio. Horario de 10:00 a 14:00.** Actividad: Limpieza de los observatorios de Los Charcones y colocación de carteles con la avifauna más representativa.
- ✓ **18 Julio. Horario de 10:00 a 14:00.** Limpieza y colocación de contenedores en el cerro de San Isidro frente a Los Charcones.
- ✓ **24 Julio. Horario de 10:00 a 14:00.** Recogida de muestra de agua en las lagunas de encharcamiento exterior de Los Charcones. Limpieza del caminos en los alrededores de Los Charcones.
- ✓ **Monitora:** M^a Angeles Ochoa- Bióloga, educadora ambiental y vecina de Miguel Esteban. Se aconseja ropa y calzado cómodo, prismáticos y guías de campo. Contaremos con los kits de análisis proporcionados por ADECAGUA.

En este proyecto se cuenta con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Miguel Esteban, de ENP en la figura del responsable de Los Charcones D. José Luis Pérez y de la **Junta de Comunidad de Castilla-La Mancha**

Para las **inscripciones** en las actividades de voluntariado pueden llamar al **605071958** o por email: asocvme@gmail.com



⊖ CURSO SOBRE EL INJERTO DEL PISTACHO.

- ✓ Fecha. 17 de Julio en horario de mañana. Lugar: Puebla de Almoradiel.
- ✓ Curso enmarcado dentro del programa Emplea Verde de la Fundación Biodiversidad y financiado por el Fondo Social Europeo
- ✓ Organiza y colaboración: PROMAPE Y AGENDA 21 DULCINEA.
- ✓ Contacto: LUZ-689432254 / ecopistacho@gmail.com